



ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS. En la ciudad de Montevideo, el 7 de junio de 2022, reunido el Consejo de Salarios del Grupo No. 14 "Intermediación Financiera, seguros y pensiones" integrado por delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Nelson Díaz, Viviana Dell'Acqua y Bettina Fernández; delegados del sector trabajador Sres. Juan Fernández y Ruben Baptista (AEBU); delegados del sector empleador Dr. Leonardo Slinger y Dr. Juan Mailhos(Cámara Nacional de Comercio y Servicios), quienes dejan constancia del siguiente acuerdo:

PRIMERO: El día 11 de noviembre de 2021 el **Grupo 14 subgrupo N°6.1 " Casas de cambio"**, arribó a un acuerdo con vigencia por el período 1/7/21-30/6/23. El mismo establece un correctivo a aplicar al final del acuerdo.

SEGUNDO: Los delegados de los empleadores y de los trabajadores luego de conocida la sugencia del Poder Ejecutivo, respecto de analizar un adelanto por concepto de correctivo por inflación, han aceptado el planteo, arribando al siguiente acuerdo.

TERCERO:!) Las partes acuerdan otorgar a partir del 1/07/22 y a cuenta del correctivo dispuesto por la Cláusula TERCERO, numeral 3.5, correctivo final de inflación, de Decisión de consejo de salarios de fecha 11 de noviembre de 2021, un adelanto de 2% que se aplicará a los salarios vigentes al 30/06/2022.

CUARTO: Que en virtud de lo acordado y lo dispuesto por la Decisión de Consejo de Salarios del pasado 11 de noviembre de 2021, Cláusula TERCERO, Numeral 3.3, los salarios vigentes al 30 de junio de 2022 se ajustarán, desde el 1 de Julio de 2022 en un 5,14 %, resultantes de la acumulación del 2% por IPC proyectada en dicho numeral y el 2% adelanto IPC acordado en esta instancia y más 1,1 % de recuperación. ($1,02 \times 1,02 = 1,04$ +1,1=5,14).

Leída, se firman 6 ejemplares del mismo tenor

Handwritten signatures of the six parties involved in the agreement. From left to right: a signature with 'MRS' below it; a signature with 'Ruben Baptista' below it; a signature with 'AS' below it; a signature with 'MAILHOS' below it; a signature with 'A. Dell'Acqua' and 'Dr. Nelson Diaz' below it; and a signature with 'L. Slinger' below it. At the bottom left, there is a signature with 'JUAN FERNANDEZ' below it.